



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Telf. 0342-222252
Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com
INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS N° 03/2025
PROCESO: MENOR CUANTIA NACIONAL
“PROVISIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA”
ID de Licitación N°. 461.620

En el Distrito de San Pedro de Ycuamandyyu, Departamento de San Pedro, República del Paraguay, a los 12 días del mes de junio del año dos mil veinte y cinco, siendo las 08:10 horas, en el local de la Municipalidad, ubicado en la calle Avda. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Cáceres, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, Sr. Luis Vera, Sra. Magda Carolina Maidana, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del llamado de Menor Cuantía Nacional proceso regido por la ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas en el objeto de contratación para la: PROVISIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA - ID de Licitación 461.620

1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC de la Institución Municipal según el siguiente detalle:

Nombre de la Licitación: “PROVISIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA”
PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU

Modalidad: MCN - Menor cuantía nacional

Periodo Cuatrimestre: 2° Cuatrimestre

Monto Total: 27.349.000

Categoría Principal: Elementos de Limpieza

ID de Licitación: 461.620

El llamado cuenta con certificación Presupuestaria para el ejercicio fiscal del año 2025. El sistema de adjudicación es por TOTAL.

2. Acto de recepción y Apertura de sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día 03 de junio del año 2025, fue realizada la apertura de los sobres del llamado conforme al Acta de Apertura, presentándose los siguientes oferentes:

Listado de Oferentes participantes:

Nº	Razón Social	RUC	Representante p/ el acto de apertura	Monto de Oferta
1	PARAGUAY INSUMOS .COM S.A	80096504-3	JEINE CARLA SILVA RODLER	27.117.500
2	MEDICAL QUIMICA S.A	80088784-0	CESAR COUCHONNAL ORTIZ	29.772.500

Queda transcripto todo lo actuado conforme al Decreto Reglamentario 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas. En los procedimientos para la apertura de sobres.





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Telf. 0342-222252
Correo: munisanpedrodeycual@gmail.com

3. Análisis de las observaciones realizadas por los oferentes el día de la apertura de ofertas.

(No hubo observaciones en acta de apertura)

En ocasión de efectuarse el acto de apertura de las ofertas proceder al análisis de la documentación básica de carácter sustancial, el Comité de Evaluación en uso de sus atribuciones, procede a la verificación y respuesta de las mismas.

4. Evaluación de la Documentación requerida

De acuerdo a las facultades establecidas en el Art. 52 y siguientes de la Ley N° 7021 “De Suministros y Contrataciones Públicas” y al método de evaluación de ofertas mencionada en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar las documentaciones requeridas y sus correspondientes adendas, las cuales constituyen requisitos sustanciales y formales para la validez de la oferta presentada.

4.1 Verificación de las Documentaciones Sustanciales

El Art. 79 del Decreto 2264/24 prosigue: “1. Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que la misma sea insatisfactoria”.

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LA LICITACION
Análisis y Verificación de la documentación sustancial presentada

Documentos sustanciales / cumplimiento por empresas	PARAGUAY INSUMOS .COM S.A	MEDICAL QUIMICA S.A
formulario de oferta y lista de precios debidamente llenados y firmados	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
garantía de mantenimiento de ofertas debidamente extendida (según SICP)	Presenta y Cumple (declaración jurada con certificación de firmas)	Presenta NO Cumple (declaración jurada con certificación de firmas)
fotocopia simple de cedula de identidad del firmante de la oferta (personas físicas)	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
constancia de inscripción en el registro único de contribuyente (personas físicas)	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta y Cumple	No Aplica
Fotocopia simple de los		



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Telf. 0342-222252
Correo: munisanpedrodeycual@gmail.com

documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Presenta y Cumple	No Aplica
--	-------------------	-----------

CONCLUSION: La firma: **MEDICAL QUIMICA S.A con Ruc N°. 80088784-0** ha presentado la declaración jurada con certificación de firmas de manera deficiente con fechas anteriores al procedimiento de contratación y apertura de sobres por el cual considerándose un documento sustancial esta firma no califica en la presentación de documentos sustanciales.-

En relación a la presentación de documentos sustanciales presentados en el momento de la apertura:

Solo la firma: **PARAGUAY INSUMOS. COM S.A con ruc N°. 80096504-3** ha presentado de manera correcta dichas documentaciones

6. CORRECCIONES ARITMETICAS: (NO APLICA)

7. CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS: (NO APLICA)

8. Cuadro comparativo de menor a mayor de precios ofertados

Nº	Razón Social	RUC	Representante p/ el acto de apertura	Monto de Oferta
1	PARAGUAY INSUMOS .COM S.A	80096504-3	JEINE CARLA SILVA RODLER	27.117.500

9. MARGEN DE PREFERENCIA POR CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:

Según la siguiente apreciación en el Portal del Ministerio de Industria y Comercio el siguiente proveedor: **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A con RUC N°. 80096504-3** del representante legal Sra. **JEINE CARLA SILVA RODLER** no ha solicitado dicho certificado. Por el cual el margen de preferencia (NO APLICARA)

10. ACLARACIONES DE OFERTAS


CP Luis Miguel Vera O.
Secretario General
Municipalidad de San Pedro de Yc.




C.P. Lucas Alfonso Ortiz Vera
Director de Administración
y Finanzas



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Telf. 0342-222252
Correo: munisanpedrodeycual@gmail.com

Según el **DECRETO 2264 - POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"** reza en su Art. 77: Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito o por los medios telemáticos habilitados para el efecto.

CONCLUSION: (No se preciso solicitar documentaciones)

11. ANÁLISIS DE PRECIOS DE LA OFERTA

Para el análisis respectivo se procede a analizar el costo mas bajo de la firma:
PARAGUAY INSUMOS .COM S.A

POSICION	EMPRESA	MONTO
1	PARAGUAY INSUMOS. COM S.A	27.117.500

Considerando que la oferta de la empresa: **PARAGUAY INSUMOS. COM S.A CON RUC: 80096504-3** presenta el siguiente mejor precio en su oferta y cumple con las documentaciones sustanciales y formales establecidos en el PBC para el presente llamado se prosigue con la evaluación de dicha empresa en cuanto a los demás requisitos documentales como: **ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS**

ITE MS	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTID AD	Precio Unitario adjudicado	Precio referencial del llamado	costo de variación porcentual
1	Desodorante de ambiente líquido 5 LT	unidad de medida: Litros presentación: BIDON	mínimo: 25 máximo: 50	24.490	24.596	-0.43%
2	Hipoclorito de sodio al 8%	unidad de medida: Litros presentación: BIDON	mínimo: 15 máximo: 30	39.500	39.666	-0.42%
3	Detergente desinfectante líquido alcalino a base de amonio cuaternario de 1 litro	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	mínimo: 25 máximo: 25	19.200	16.326	17.60%
4	Jabon Liquido de Lavar	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	mínimo: 15 máximo: 30	20.950	21.000	-0.24%
5	Desodorante para inodoro/mingitorio	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 100 máximo: 100	9.550	9.666	-1.20%
6	Desodorante de ambiente en aerosol	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 25 máximo: 50	39.900	41.333	-3.47%
7	Lustra Muebles en Crema	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 15 máximo: 30	28.300	28.333	-0.12%


CP Luis Miguel Vera O.
Secretario General
Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyu




C.P Lucas Alfonso Ortiz Vera
Director de Administración
y Finanzas



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Telf. 0342-222252
Correo: munisanpedrodecual@gmail.com

8	papel higiénico tipo rollo de 30 m - Plástico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 25 máximo: 50	9.200	9.333	-1.43%
9	Franela	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 25 máximo: 50	9.150	9.265	-1.24%
10	Escoba de poliamida con mango de plástico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 15 máximo: 30	47.200	47.666	-0.98%

ITE MS	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA D	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio referencial del llamado	costo de variación porcentual
11	escoba de jardin con dientes de metal	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 10 máximo: 20	59.300	59.333	-0.06%
12	Escurridor de goma para limpiar vidrios	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 15 máximo: 30	28.900	29.333	-1.48%
13	Bolsa para basura de 200 litros	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 50 máximo: 100	14.990	15.166	-1.16%
14	Bolsa para basura de 100 litros	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 50 máximo: 100	8.150	8.333	-2.20%
15	Trapo de piso	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 50 máximo: 100	9.650	9.833	-1.86%
16	Limpiavidrios de 500cc	unidad de medida: Litros presentación: FRASCO	mínimo: 15 máximo: 30	18.950	19.000	-0.26%
17	Naftalina de 50 gr.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 25 máximo: 50	7.650	7.666	-0.21%
18	Acido muriatico para limpieza	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 50 máximo: 100	16.000	16.833	-4.83%
19	Lana de acero	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 50 máximo: 100	20.990	21.333	-1.61%
20	Alambrillo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 50 máximo: 100	6.500	6.600	-1.52%

CP Luis Miguel Vera O.
Secretario General
Municipalidad de San Pedro de Yc.



C.P Lucas Alfonso Ortiz Vera
Director de Administración
y Finanzas



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Telf. 0342-222252
Correo: munisanpedrodeycual@gmail.com

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio referencial del llamado	costo de variación porcentual
21	Esponja doble faz con lana de acero	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 50 máximo: 100	8.900	9.000	-1.11%
22	Lustra Muebles en Crema	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 15 máximo: 30	11.500	11.666	-1.42%
23	Balde de plástico con mango	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 25 máximo: 50	29.000	29.333	-1.13%
24	Palita de Metal	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 15 máximo: 30	14.000	14.333	-2.32%
25	Guante de Goma	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 50 máximo: 100	17.000	17.333	-1.92%
26	Cepillo para inodoro con base	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 25 máximo: 50	13.000	13.166	-1.26%
27	Escobillon de 50 cm.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	mínimo: 15 máximo: 30	46.000	42.666	7.82%

12. Análisis de las documentaciones formales de la firma: PARAGUAY INSUMOS. COM S.A en relación a la capacidad legal:

Conforme a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado, se ha procedido a verificar si el oferente **PARAGUAY INSUMOS .COM S.A** cumple con los criterios de evaluación del presente apartado y sino se encuentra comprendido entre las prohibiciones establecidas en los incisos g), h) y j) de la ley 7021/22, y la constancia de no ser funcionario publico

requisito	verificación
certificado de cumplimiento con la seguridad social	Cumple
certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC en caso de contar	
certificado de cumplimiento tributario	Cumple
patente comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
declaración jurada de personas de conformidad con el formulario estándar - sección formularios	Cumple
verificara que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar.	Cumple
verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el art. 21 de la Ley 7021/22	Cumple


CP Luis Miguel Vera O.
Secretario General
Municipalidad de San Pedro de Yc.




C.P Lucas Alfonso Ortiz Vera
Director de Administración
y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Telf. 0342-222252
Correo: munisanpedrodeycual@gmail.com

verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos aparecen en las bases de datos del SINARH del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.	Cumple
verificara que el oferente haya proporcionado el formulario de declaración de miembros, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos y cotejara los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de (Sanciones a Proveedores) del SICP con el objeto de verificar si los directores, gerentes , socios gerentes, quien es ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g) h) y j) de la ley 7021/22	Cumple

CONCLUSIÓN: el oferente presenta el certificado de cumplimiento con la seguridad social vigente, certificado de cumplimiento tributario vigente, patente comercial vigente, declaración jurada de personas de conformidad al formulario estándar.-

13. Análisis del cumplimiento de la Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado

En relación al análisis por los medios disponibles en los registro del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos entre las limitaciones establecidas en los incisos g a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p), q), r) y s) del artículo 21 de la Ley N° 7021/22 se desprende el siguiente detalle:

N°	FIRMAS NOMBRE DE FANTASIA	NOMBRE DEL REPRESENT ANTE LEGAL	RUC	Artículo 40 inciso a) y b), m) y n) del de la Ley N° 2051/03	SINARH / Secretaría de la Función Pública.
1	PARAGUAY INSUMOS .COM S.A	JEINE CARLA SILVA RODLER	80096504-3	No se encuentra en las limitaciones exigidas	No se encuentra en las limitaciones

Observación: No se encontró registros como funcionario público a la Sra. JEINE CARLA SILVA RODLER con C.I.N°. 8.990.031

14. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente. del registro de “Sanciones a Proveedores”

La Sra. JEINE CARLA SILVA RODLER con C.I.N°. 8.990.031 representante de la firma: PARAGUAY INSUMOS .COM S.A con RUC N°. 80096504-3 no se encuentra en los registros de inhabilitados del SICP (SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACION PUBLICAS.-


CP Luis Miguel Ver.
Secretario General
Municipalidad de San Pedro de Y

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

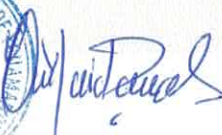
Inhabilitación desde:

Ruc:

80096504

Buscar

Limpiar




C.P. Lucas Alfonso Ortiz Vera
Director de Administración
y Finanzas



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Telf. 0342-222252
Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

15 Capacidad Financiera

Se verifica que todas las firmas **Cumple** con los índices requeridos de “Ratio de Liquidez” y “Endeudamiento”, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, a continuación, se realiza una reseña de los mismos:

Item	Requisito	Ratio	Estado
1	a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio de los Años 2021, 2022 Y 2023	1.25	Cumple
	b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en promedio de los Años 2021, 2022 Y 2023	0.65	
2	c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, del promedio de los dos últimos años declarados Año 2021, 2022 Y 2023 no deberá ser negativo.	5%	Cumple

CONCLUSION: Ninguno de los ejercicios fiscales ha presentado resultados negativos, cumpliendo así con lo requerido por el Pliego de Bases y Condiciones. Con lo detallado, se concluye que las firma es apto para la adjudicación de la presente licitación
Donde cumplen con los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

16 Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Nº	CRITERIO A EVALUAR	Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	documentales
1	Demostrar la experiencia en adquisición de Artículos de Limpieza con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: últimos 1(Uno) años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. 2024.	1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Constancia de Ruc emitida por la SET 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

CONCLUSION: El oferente presenta Copias de contratos con instituciones públicas en la proporción solicitada en el PBC en los años mencionados; Por lo mencionado el oferente **CUMPLE** con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.-


CP Luis Miguel Vera
Secretaría General
Municipalidad de San Pedro de Yc






C.P Lucas Alfonso Ortiz Vera
Director de Administración
y Finanzas

17. CAPACIDAD TECNICA

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Nº	CRITERIO A EVALUAR	Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	documentales
1	Poseer la capacidad suficiente para proveer los bienes ofertados en cantidad, tiempo y forma requeridos.	Declaración Jurada del Oferente en la cual manifieste que posee capacidad suficiente para proveer los bienes ofertados en cantidad, tiempo y forma requerida.	CUMPLE

CONCLUSIÓN: El oferente presenta Declaración Jurada de poseer la capacidad técnica, herramientas, equipos, medios de comunicación y medios de transporte; Por lo mencionado el oferente CUMPLE con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.-

18. Recomendación del Comité de Evaluación:

Analizadas las ofertas presentadas y las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en el proceso de contratación Menor Cuantía Nacional del llamado para **“PROVISIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA”** con el IDE N°. **461.620** el Comité de Evaluación de Ofertas constata que las firmas:

Nº	Razón Social	RUC	Representante p/ el acto de apertura
1	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A	80096504-3	JEINE CARLA SILVA RODLER

Califica en el presente llamado, posee solvencia técnica, económica y legal.

Por lo expuesto considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 52 de la Ley N° 7021 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y el artículo 55 del Decreto Reglamentario N° 9823; considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado: **“PROVISIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA”**. Por un monto equivalente al proyecto de: Gs **27.117.500** (Guaraníes veinte y siete millones ciento diecisiete mil quinientos).



CP Luis Miguel Vera

Secretario General

Municipalidad de San Pedro de Yc.





C.P Lucas Alfonso Ortiz Vera

Director de Administración y Finanzas

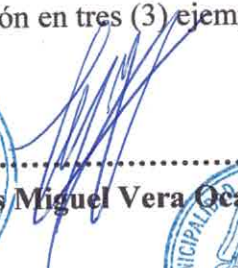


MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Telf. 0342-222252

Correo: munisanpedrodeycual@gmail.com

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente Acta los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto a las 12:00 Hs.




C.P. Luis Miguel Vera Ocampos




C.P. Magda Carolina Maidana




C.P. Lucas Ortiz